



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

**Modalidades de Trabajo de Grado de la
Facultad de Diseño Gráfico
Versión N°3**

**Documento realizado por:
Comité Investigación de Facultad**
Docentes Versión N.1: Natalia Pérez, Paula Amador, Marcela Arias¹
Actualización: Edward Salazar, Natalia Pérez
Decana: Piedad Gómez Castillo

**Universidad Santo Tomás de Aquino
Facultad de Diseño Gráfico**

2019

¹ Agradecimientos especiales a Marian Carolina Gómez por su apoyo en la concepción de este documento

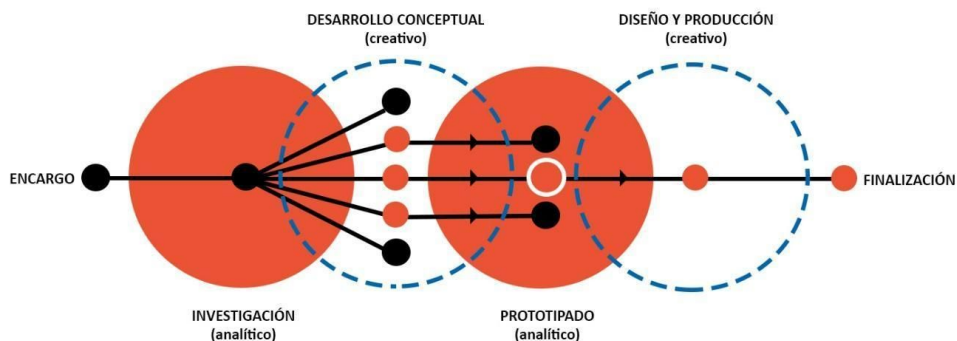
De acuerdo con lo estipulado por la Universidad Santo Tomás en su reglamento estudiantil (Universidad Santo Tomás, 2008) la Facultad de Diseño Gráfico define las opciones de grado como las diferentes alternativas que posee el estudiante de pregrado para alcanzar el título de Diseñador Gráfico conferido por la Universidad Santo Tomás; cada una de estas opciones se entienden como *actividades proyectuales* y de *investigación formativa* que incentivan al estudiante a profundizar en el conocimiento disciplinar y que constituyan una aplicación directa, de extensión o de profundización de los conocimientos adquiridos a través de su formación profesional.

1. DISEÑO ORIENTADO POR PROCESOS INVESTIGATIVOS

El diseño gráfico tradicionalmente se ha enfocado en el desarrollo de artefactos (brochures, libros, sitios web, etc) a partir de un enfoque lineal que inicia con un proceso de investigación (o más bien indagación) que facilita el desarrollo de conceptos, de allí se pasa al prototipado y se finaliza con la producción y entrega.

En este modelo la investigación se asume en una fase preliminar y comprende generalmente la revisión de documentos suministrados por el cliente, el desarrollo de entrevistas con personajes clave, el análisis de la competencia y la revisión de propuestas desarrolladas para sectores similares. Aunque este es un proceso muy valioso que facilita la comprensión de un problema y el logro de unos objetivos, presenta el problema de que la reflexión investigativa solo está presente la etapa inicial del proceso más como un ejercicio de recopilación de información que como un instrumento que favorezca la creación, el desarrollo de modelos metodológicos y la consolidación disciplinar (O'Grady & O'Grady, 2006).

Visión lineal del proceso de Diseño

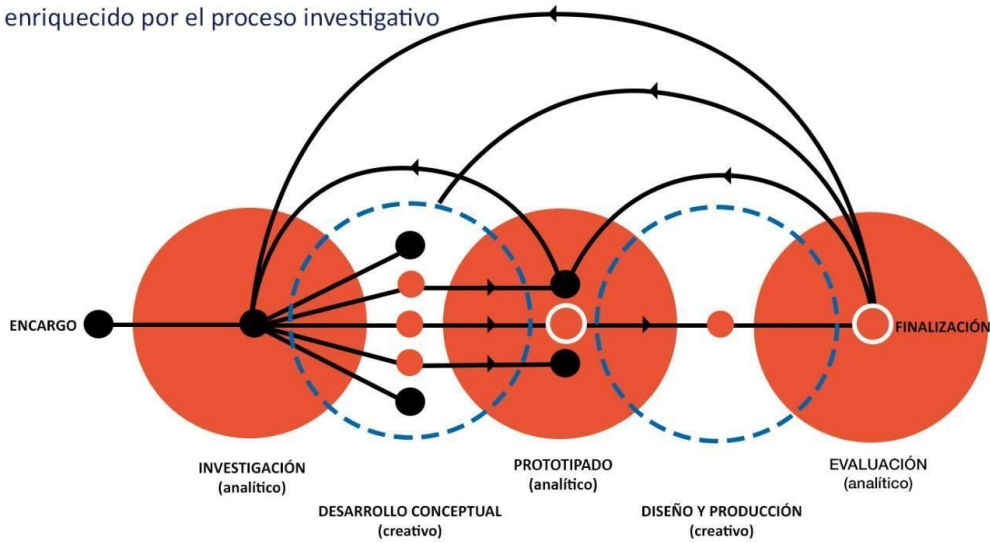


Tomado de: A designer's research manual

El uso de la investigación y el análisis de datos a lo largo de todo el proceso creativo permite que el diseñador refine sus ideas preliminares, lo que redundará en decisiones de diseño mejor sustentadas y por tanto mejores resultados gracias a la integración de la evaluación a lo largo de toda la experiencia. Reconocer esta metodología también permite al diseñador desarrollarse como consultor y pasar del diseño de artefactos al diseño de

servicios como consultorías y en el contexto académico promover proyectos de grado con éste enfoque fortalece el cuerpo teórico y metodológico del campo disciplinar.

Proceso de diseño
enriquecido por el proceso investigativo



Tomado de: A designer's research manual

2. OBJETIVOS DE LAS OPCIONES DE GRADO

Según la definición del International Council of Design - ICO-D, el diseño gráfico involucra esencialmente la capacidad de Identificar y definir problemas o situaciones de comunicación que involucren la producción de soluciones visuales, acorde con esta postura la facultad de Diseño Gráfico ha planteado que las opciones de grado responden a los siguientes objetivos:

- Fortalecer las competencias investigativas como principal estrategia para el desarrollo de conocimiento disciplinar y para la resolución de proyectos.
- Profundizar en áreas de conocimiento relacionadas con la comunicación visual y su incidencia en la resolución de problemáticas sociales que en coherencia con la filosofía institucional favorecen el bien común.
- Aplicar los principios del diseño en la construcción de propuestas metodológicas que permitan direccionar el trabajo colectivo y con comunidad.
- Poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del ciclo académico enfatizando en la autonomía en la realización de proyectos propios de la disciplina.

3. LAS OPCIONES DE GRADO

Para el caso del Programa de Diseño Gráfico se establecen como modalidades para optar por el título de pregrado aquellas que constituyan una aplicación directa, de extensión o de profundización de los conocimientos adquiridos a través de la formación. Por consiguiente las modalidades de opción de grado que se proponen para el Programa son las siguientes:

- Monografía
- Investigación aplicada o investigación + creación
- Semilleros de investigación
- Emprendimiento
- Pasantía
- Pasantía social
- Programa postgradual
- Asistente de investigación
- Joven Investigador

3.1. Opción en Monografía

En el marco institucional, según el Plan General de Desarrollo 2016-2019 y los objetivos de la línea de investigación, la cultura investigativa busca favorecer el impacto que desde los programas se genere y trascienda el espacio académico. Muestra de ello es la filosofía institucional y el eco que de esta y la misión institucional hace el programa al propender por el humanismo tomista cristiano y la formación integral, posibilitando que, en un trabajo colectivo, el estudiante reconozca, comprenda y proponga soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad.

La modalidad de monografía se constituye en la posibilidad de realizar una reflexión disciplinar sobre las preocupaciones en diversos contextos sobre la emisión y

recepción de mensajes visuales como punto de partida en el desarrollo de un proceso investigativo. Esta modalidad implica el planteamiento de un estudio sistemático y acotado de un tema específico, relevante para el desarrollo teórico del diseño gráfico, en armonía con las líneas de profundización y/o investigación de la Facultad de Diseño Gráfico y su programa de pregrado.

El abordaje del tema debe caracterizarse por el planteamiento de una pregunta articuladora que conlleva un análisis documental adecuado, resultando en el aporte de elementos de análisis y posterior construcción de nuevos conocimientos teóricos o técnicos.

3.1.1. Objetivos

- Generar espacios de reflexión en investigación propiamente dicha.
- Aportar conocimientos, desarrollos, procesos innovadores a la disciplina.
- Plantear metodologías que desde el diseño permitan abordar problemas de comunicación visual.

3.2. Opción en Investigación + creación

Consecuente con los lineamientos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional – PEI en el párrafo 1.2.7, se entiende y articula el papel de la creación a los procesos de investigación, así:

Creatividad equivale a lo que Tomás de Aquino denominaba “inventio” o “invención” (tanto hallazgo como producción de novedad); supone competencia investigativa. No se trata de crear de la nada, sino de articular lo que ya se sabe y lo que ha hallado la investigación para producir respuestas que guíen el uso de la libertad (obrar) y las mediaciones instrumentales (hacer). Tomás de Aquino hablaba de “educir” para referirse a la creación humana que saca algo de algo: una respuesta innovadora derivada de lo que se ha aprendido y de lo recién hallado (PEI, p. 29)

Soportado en la capacidad de responder de manera creativa a las exigencias del campo profesional, se formula la presente modalidad, pues retomando el vínculo entre investigación y creación, se propone el desarrollo y elaboración del proyecto de grado involucrando fases sustentadas que den cuenta de la apropiación de estructuras investigativas de rigor. Este proceso debe desarrollar tanto la investigación soportada en un documento escrito como el resultado de creación. Es así como la modalidad de Investigación + creación recoge los elementos y procesos propios del diseño que permiten la consolidación de un resultado práctico e investigativo para ser presentado en una sustentación pública.

Para el caso de la Facultad, se entienden los procesos de creación como un componente fundamental en el proceso de investigación en diseño; por lo tanto, además de retomar métodos, técnicas e instrumentos de investigación en proyectos de comunicación visual y gráfica, se espera que el estudiante explore y se sensibilice frente a las posibilidades de plantear modelos propios de creación en una relación recíproca entre

investigación-creación, centrando la presentación de la modalidad en el resultado creativo propuesto por el estudiante. Además, en este enfoque el estudiante debe atender a una consciencia sobre la responsabilidad y aporte en la solución de problemas desde el campo del diseño.

Se consideran productos derivados de esta modalidad la socialización del proceso y resultado de la investigación en una sustentación, con la posibilidad de presentar además del soporte investigativo:

Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias, portafolio en diseño u otro. [la mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño]

3.2.1. Objetivos

- Generar un espacio de investigación y de creación a partir de la formulación y desarrollo de un proyecto, que atienda a las necesidades del contexto social, disciplinar y de la línea de investigación del programa.
- Reconocer en la creación un aporte fundamental para la solución práctica de problemas en diseño, a partir del desarrollo de modelos propios y metodologías de creación.
- Profundizar y aplicar de manera rigurosa y clara, técnicas de investigación y a la vez, sensibilizar frente al papel de la creación en la solución de problemas en el campo del diseño gráfico y la comunicación visual.

3.3. Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación en la Facultad de Diseño Gráfico se definen como comunidades académicas compuestas por docentes y estudiantes, se constituyen de conformidad con las políticas de Investigación en la Universidad Santo Tomás articulándose con los centros investigación USTA y los grupos de investigación de Facultad teniendo como norte la formación de sus integrantes en y para la investigación.

La formulación y desarrollo de investigación formativa en diseño es la actividad principal de los semilleros de la facultad, esta se puede definir como la búsqueda sistematizada de conocimiento pertinente a la disciplina. Los proyectos se deben desarrollar en periodos concretos y con unos resultados claramente delimitados, se pueden desarrollar por los integrantes de un mismo semillero o en asocio con otros semilleros o con instituciones y/o empresas (previa aprobación de los docentes coordinadores del semillero).

Como opción de grado el estudiante deberá presentar el informe de investigación, investigación+creación correspondiente al proyecto desarrollado, o un artículo

científico de su autoría que dé cuenta de los resultados de la investigación desarrollada al interior del semillero. Atendiendo a la clasificación aprobada por Colciencias (COLCIENCIAS, 2010) se podrán presentar los siguientes tipos de artículos:

- Artículo de investigación científica y tecnológica. Se presenta de forma detallada los resultados de un proyecto de investigación que haya finalizado, el artículo atiende a la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- Artículo de reflexión. Se caracteriza por presentar una perspectiva analítica, interpretativa o crítica de una investigación terminada, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales.
- Reporte de caso: Presentación de resultados de un estudio en los que se analiza una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

3.3.1. Objetivos

- Promover la formación investigativa generando un espacio de aprendizaje, reflexión, discusión, análisis y producción de conocimiento a través de la formulación y puesta en marcha de proyectos de investigación en el campo de la comunicación visual y el diseño teniendo como marco de referencia el espíritu humanista y universalista de Tomás de Aquino.
- Constituirse como plataforma para el desarrollo de propuestas posgraduales, avalando una experiencia en proyectos de investigación
- Estimular la participación de estudiantes en proyectos y convocatorias de investigación así como en eventos académicos.

3.4. Opción en emprendimiento

En la Universidad Santo Tomás, el emprendimiento se inserta dentro de la Función Sustantiva de Proyección Social, y se hace pertinente como alternativa de autoempleo ante la compleja realidad laboral actual. El emprendedor se caracteriza por identificar una oportunidad de negocio sostenible en el tiempo en un mercado determinado, esto diferencia al emprendimiento innovador del emprendimiento de subsistencia; el mercado identificado como pertinente para los emprendimientos en la Facultad de Diseño Gráfico es el de las Industrias Creativas y Culturales.

De acuerdo con la UNESCO, las industrias creativas se definen como "... aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por copyright y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanía y diseño" (UNESCO, 2009).

La importancia de las industrias creativas en la actualidad radica en su potencialidad para transmitir la identidad de diversos grupos sociales y por ende para difundir, promocionar y sobre todo generar contenidos de carácter cultural; a pesar de que en las últimas dos décadas varios gobiernos han trabajado en estrategias para apalancar estos sectores, aún queda mucho por hacer en cuanto al reconocimiento del potencial que tiene este sector cuando de innovación, generación de empleos y creatividad se trata.

En concordancia con este panorama la opción de emprendimiento busca ofrecer al estudiante la posibilidad de identificar, conceptualizar, validar y prototipar una iniciativa emprendedora en el marco de la acción de las Industrias Creativas y Culturales.

3.5. 1. Objetivos:

- Generar escenarios en torno al emprendimiento referidos a la vida social, cultural, política, económica, artística y/o científica que permitan ver el emprendimiento como una OPORTUNIDAD para contribuir con el desarrollo del país.
- Procurar la relación entre teoría y práctica disciplinar, vinculando el medio externo en torno al currículo y planes de estudio.
- Establecer procesos de emprendimiento acordes con la filosofía institucional que fomenten el pensamiento crítico para la promoción de la persona.

La opción de grado en emprendimiento comprende el desarrollo de un modelo de negocio para Industrias Creativas y Culturales en el campo de la comunicación visual, enfocado a las líneas modulares que corresponden a los intereses disciplinares del programa, esta opción se entiende como el diseño y construcción de un concepto de negocio desarrollado a partir del análisis de mercados viables y con una clara propuesta de valor en donde se desarrolle un servicio o un producto tangible en los que la comunicación visual sea el factor diferencial.

Para acceder a esta opción el estudiante deberá presentar un documento que dé cuenta de los siguientes aspectos (Gajardo, 2010).

- Propuesta de valor
- Relaciones con clientes
- Segmento de cliente
- Canales
- Fuentes de ingreso

3.5. Opción en Pasantía

La pasantía universitaria es una extensión de la formación académica superior, a través de la cual los estudiantes realizan una práctica relacionada con su estudio y formación en las dependencias de alguna organización, empresa o entidad, desarrollando actividades conformes con el programa académico que estén cursando, con el objetivo de que dicha actividad resulte formativa para el estudiante y genere un aporte para la entidad.

La Coordinación de Prácticas de la Facultad de Diseño Gráfico se encargará de presentar oficialmente a los estudiantes ante las instituciones, verificar las condiciones laborales en

las que los estudiantes realizarán la pasantía, definir los términos de la vinculación, realizar el seguimiento y evaluación a los proyectos desarrollados dentro de la pasantía y velar por el correcto desarrollo del espacio académico.

La pasantía tendrá una duración de 6 meses. Los estudiantes deben contar con el espacio y la autorización para desarrollar al interior de la empresa un proyecto, que desemboque en la presentación de un informe técnico de acuerdo al modelo desarrollado por la Facultad (ver Anexo 5) para informes de proyectos, así como un documento de reflexión sobre la experiencia en la pasantía a partir de algún punto de vista crítico seleccionado por el estudiante.

Excepcionalmente la pasantía podrá tener una duración diferente previa justificación de la institución que acoge al estudiante ante el coordinador de pasantías y en todo caso luego de haber sido aprobado por el Consejo de Facultad.

3.5.1. Objetivos

- Estimular y evaluar la práctica de las competencias profesionales y humanas de los estudiantes en un ambiente laboral real
- Establecer interacciones tripartitas auténticas entre universidad, estudiante y entidad, donde cada parte aporte para enriquecer el proceso formativo del estudiante.
- Flexibilizar la formación de los estudiantes, a través de la obtención de experiencia profesional, para mantener la armónica relación entre los contenidos formativos y las necesidades del medio profesional.

3.5.2. Pasantías internacionales

Bajo esta modalidad, los estudiantes también podrán optar a las **pasantías autogestionadas en el exterior** o las **pasantías internacionales por convenio** que ofrece ORII USTA previa aprobación de la reglamentación que para tal fin establece la ORII, puede accederse a esta posibilidad a través de dos mecanismos:

- **Pasantías autogestionadas en el exterior:**
Los estudiantes identifican la empresa en la cual desean realizar la pasantía y gestionan con ella los documentos que les permitan acceder al visado requerido para realizar pasantías. La universidad ofrece a cambio una carta de presentación ante la embajada del país de destino. Debe establecerse un convenio interinstitucional entre la empresa y la Universidad, cuyo perfeccionamiento es responsabilidad de los estudiantes.
- **Pasantías internacionales por convenio:**
Los estudiantes se postulan, cumpliendo con los cronogramas y requisitos de la ORII USTA, a programas de pasantía en las instituciones educativas internacionales con las que la Universidad haya establecido previamente un convenio. La universidad de destino será la encargada de ubicar la empresa en la cual el estudiante desarrollará la pasantía.

El estudiante podrá contar con el apoyo de la ORII para gestionar un descuento del 50% sobre el valor de la matrícula del periodo académico correspondiente a la pasantía internacional.

Durante el desarrollo de la pasantía, el estudiante deberá presentar un informe escrito mensual al Coordinador de Prácticas además de un informe técnico y un documento analítico de pasantía; éste último se traslada a un póster que es expuesto para la evaluación final de director y lectores. Éste último documento deberá atender a las siguientes características:

- Se abordará un problema que permita al estudiante poner en práctica las competencias adquiridas a lo largo de la carrera.
- Presencia de mecanismos e indicadores que permitan verificar el cumplimiento del objetivo del proyecto.
- La discusión y experiencia del estudiante sobre las reflexiones académicas, permitirá entender de forma clara la manera como se abordó el problema.
- Se presentarán evidencias de los productos, procesos o servicios desarrollados o asesorados por el estudiante al interior del proceso.

3.6. Opción en Pasantía social

En el marco de la función sustantiva de Proyección Social, y a través de la metodología de taller de diseño (creación, desarrollo, sostenibilidad, escalabilidad) se busca introducir **soluciones sostenibles, escalables y de alto impacto** para una población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

En la pasantía social los estudiantes integran sus esfuerzos académicos y profesionales a una comunidad y, opcionalmente, organizaciones públicas o privadas mediadoras que acompañen procesos de desarrollo comunitario. Del trabajo coordinado entre los diferentes actores se espera la identificación de problemáticas y potencialidades en la comunidad, la co-creación de soluciones y el empoderamiento comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida.

El proceso necesariamente implica la formulación y desarrollo de proyectos sostenibles, para lo cual se hace indispensable una ruta de observación de interacciones, análisis de necesidades, prototipado de propuestas que agreguen valor a los participantes del proyecto, y finalmente, respuesta social a esas necesidades identificadas de manera sostenible, escalable y rentable.

3.6.1. Objetivos:

- Sensibilizar a los futuros profesionales del diseño en proyectos que respondan a la problemática social.
- Fomentar la co-creación de triple hélice (academia, sector público/privado, comunidad) de proyectos de innovación social.
- Aportar a los retos y necesidades de la población y/o comunidades en situación de vulnerabilidad.

3.7. Opción en Programa Posgradual

Como parte de la División de Ciencias Sociales, la Facultad de Diseño Gráfico se acoge a los procesos de flexibilidad y complementariedad que permiten la interacción entre el pre-grado y la formación posgradual ofrecida por la Universidad. En este sentido, la política curricular indica que “Las facultades pueden diseñar programas estructurados en ciclos o secuencias de formación, con **salidas laterales** y **titulaciones progresivas**, previa aprobación de las instancias académicas universitarias y las agencias del Estado responsables” (USTA, 2004).

Los estudiantes de Diseño Gráfico podrán entonces optar al grado cursando créditos de las especializaciones y maestrías ofrecidas por la Universidad que hayan sido previamente identificadas como compatibles con el perfil del diseñador gráfico tomasino.

Las opciones que se presentan son:

Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social:

Programa de formación posgradual, bajo la modalidad de profundización, que ofrece la Facultad de Comunicación Social en la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás. Esta denominación asume pensar en las posibilidades de la comunicación como campo de transformación de las realidades sociales en busca de condiciones de bienestar, dignidad y convivencia, en el marco de los derechos humanos, a partir del concepto de cambio social. Así mismo, asume la articulación comunicación - desarrollo como una práctica dialógica desde las “otras modernidades” y las posibilidades de autodefinición y autodeterminación de los pueblos, buscando fortalecer las ciudadanías y la democracia, para la transformación de realidades que evidencian altos niveles de inequidad y desigualdad social. La Universidad Santo Tomás es una Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional (Universidad Santo Tomás, Facultad de Comunicación Social).

Maestría en Planeación para el Desarrollo

Programa de formación posgradual que ofrece la Facultad de Sociología de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás. Se propone “Promover el conocimiento científico desde un marco interdisciplinario, a través de la formación de magísteres capaces de abordar la complejidad de los fenómenos inherentes a la planeación y al desarrollo humano integral, y proponer soluciones que involucren al territorio y a las personas” (Universidad Santo Tomás, Facultad de Sociología).

Especialización en Gerencia de Multimedia

Muchos factores consolidaron la necesidad de la Gerencia de Multimedia como especialización. La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación desencadenaron una serie de fenómenos que transformaron radicalmente los ecosistemas de comunicación, dando paso a conceptos como hipermedia, cross-media, transmedia y otras que seguramente irán surgiendo y cuya formulación, diseño y puesta en escena tiene inmersos procesos de producción, realización, gestión y gerencia.

El profesional de la multimedia dejó de ser solamente un productor de contenidos puntuales en los que convergían distintos medios, formatos y lenguajes, ahora debe enfrentarse a contenidos en información que fluyen en ambientes hipermedia (en donde lo que fluye puede ser a su vez un multimedia); esto se convierte en foco de nuevos requerimientos de formación, como los que se proponen en este programa de Especialización, cuyo enfoque es único en América Latina (Universidad Santo Tomás, Facultad de Ingeniería de Telecomunicaciones).

3.7.1. Objetivos:

- Fomentar la participación postgradual en desarrollos multimediales por parte de estudiantes desde la estructura curricular del pregrado.
- Promover la interdisciplinariedad y la integración la oferta académica de la universidad a través de rutas de acceso flexibles al segundo ciclo de formación.

3.8 Opciones asistente de investigación y joven investigador

En el marco institucional, según el Plan General de Desarrollo 2016-2019 y los objetivos de la línea de investigación, la cultura investigativa busca favorecer el impacto que desde los programas se genere y trascienda el espacio académico. Muestra de ello es la filosofía institucional y el eco que de esta y la misión institucional hace el programa al propender por el humanismo tomista cristiano y la formación integral, posibilitando que, en un trabajo colectivo, el estudiante reconozca, comprenda y proponga soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad.

La modalidad asistente de investigación busca promover y fortalecer una cultura que valore y gestione la generación del conocimiento y la innovación, mediante el apoyo a jóvenes con vocación científica y tecnológica. Los estudiantes que opten por esta modalidad deberán presentar un informe técnico de su asistencia de acuerdo con los lineamientos presentados en este documento (ver Anexo 6) y un artículo académico en cualquiera de las categorías reconocidas por COLCIENCIAS.

Por su parte, los estudiantes que posterior a presentarse a la convocatoria de Jóvenes Investigadores de Colciencias, sean aceptados para acompañar los proyectos investigativos FODEIN que lidere un docente de la Facultad de Diseño Gráfico, deben entregar un informe técnico y un producto de nuevo conocimiento acogiéndose a la regulación que sobre este tema establece la Unidad de Investigación.

3.8.1 Objetivos (de acuerdo a la convocatoria institucional):

- Estimular en los estudiantes la formación de competencias en y para la investigación, para que participen de manera activa en grupos de investigación que aportan a la solución de problemáticas pertinentes para el país, desde distintas áreas del conocimiento.
- Incentivar a los jóvenes investigadores e innovadores a continuar con su formación de investigación, a través del desarrollo de estudios de maestría y doctorado.

4. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO

4.1. Requisitos generales

Se entienden como requisitos transversales a la inscripción en cualquiera de las opciones de grado los siguientes:

- Encontrarse al día con los espacios académico correspondientes a los componentes institucional, humanista, conceptual, expresión, proyectual, gestión, investigación e inglés.
- El estudiante desarrollará el proyecto bajo la potestad del director designado para tal fin y recibirá el apoyo del espacio académico de Trabajo de grado.
- El estudiante deberá comunicar su intención de participar en la opción de grado elegida a través del Formulario de Pre-inscripción a Trabajos de Grado que se comparte al finalizar el semestre previo a inscribir el espacio académico.
- Tanto la inscripción como el anteproyecto (para las modalidades que aplique), deben presentarse dentro de las fechas establecidas en el cronograma de Trabajos de Grado.
- En todos los casos, el estudiante debe ajustar su propuesta de anteproyecto, antes del primer encuentro con su director de Trabajo de grado.

4.2. Requisitos y procedimiento para las opciones Monografía, Investigación + creación, semillero de investigación y Emprendimiento

- Contar con un anteproyecto que en la justificación establezca claramente la opción seleccionada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - El proyecto presentado bajo la modalidad *monografía* debe estar inscrita en alguno de los ejes temáticos de los cuatro módulos que estructuran los niveles en el plan de estudios (a. Diseño, Identidad y Cultura. b. Diseño y Sociedad. c. Diseño y Ecología. d. Diseño y Desarrollo Sostenible).
 - El proyecto presentado como *Investigación + creación* debe presentar una apuesta creativa enmarcada en una necesidad u oportunidad de mejora en un contexto social y/o disciplinar acorde con los principios de acción y pensamiento humanista de Santo Tomás de Aquino; este aspecto debe estar presente en la justificación del proyecto a lo largo de todas sus fases.
 - El documento de anteproyecto ajustado a la opción de grado elegida (monografía, investigación-creación, semillero) podrá presentarse al comité de investigación y deberá contar con el aval de un docente líder de algún proyecto de investigación o semillero según

corresponda, quien fungirá de director de su trabajo de grado (ver anexos). El trabajo debe contar con la estructura que para tal fin estipula el programa. La construcción de la propuesta se realizará dentro del marco del espacio académico “Formulación y gestión de proyectos”. El Comité de Investigación emite un concepto de la propuesta, la propuesta puede ser rechazada, aprobada o aprobada con ajustes; de ser aprobado se asigna el director.

- El proyecto presentado en la opción de Emprendimiento debe contar con la estructura de “Anteproyecto para plan de negocios” (ver anexo 2)
- Finalizando el proceso el estudiante debe sustentar públicamente su trabajo y presentar el informe de investigación correspondiente a la opción elegida (ver anexos).
- Para finalizar el proceso de grado con la opción de emprendimiento el estudiante deberá presentar el modelo de negocios establecido para tal fin (ver anexo 2).

4.3. Requisitos y procedimiento para la opción semillero de investigación

- El semillero debe estar aprobado por el comité de investigación de Facultad y registrado ante la Unidad de Investigación a través del formato destinado a tal fin.
- El semillero debe haber estado activo por lo menos durante tres períodos académicos consecutivos.
- El proyecto deberá haberse aprobado por el docente tutor del semillero en todas sus fases, para lo cual el estudiante deberá presentar un mínimo de tres avances en el periodo de ejecución.
- Como integrante activo del semillero el estudiante deberá presentar ponencias o artículos sobre el proyecto y aplicar a eventos de orden académico o a publicaciones científicas con lo cual al presentar los resultados ante el comité de investigación tenga por lo menos un producto de investigación publicado o aceptado para publicación.
- Como producto el estudiante deberá presentar el informe de investigación (monográfico o de Investigación+Creación) del proyecto que estuvo desarrollando dentro del semillero, o un artículo científico publicable (ver anexo 3).

4.4 Requisitos y procedimientos para la opción asistente de investigación y joven investigador

- Presentarse y resultar seleccionado en la “Convocatoria Institucional Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Santo Tomás, Sede Bogotá”, de acuerdo a los requerimientos planteados por cada convocatoria. Es importante aclarar que el estudiante debe contar con el previo aval de un

profesor de la Facultad vinculado como investigador principal a un proyecto FODEIN vigente.

- No ser beneficiario de una convocatoria financiada por Colciencias.
- No tener procesos disciplinarios en curso.

4.5 Requisitos y procedimiento para la opción Pasantía

4.5.1. Requisitos para el estudiante en pasantía nacional:

- Presentar su hoja de vida y portafolio en formato digital en la fecha prevista por el Coordinador de Prácticas.
- Demostrar afiliación activa a EPS por medio de certificación reciente expedida por la misma.
- Legalizar el Convenio de Cooperación Interinstitucional y opcionalmente un Contrato de Aprendizaje.

4.5.2. Requisitos para la institución receptora en pasantía nacional:

- Establecer un Convenio de Cooperación Interinstitucional y opcionalmente un Contrato de Aprendizaje con la Universidad.
- Por medio de Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en los tres meses anteriores a la presentación del documento, demostrar la existencia, el objeto social, la composición accionaria y demás características fundamentales de la institución.
- Informar a la Universidad de su régimen tributario por medio de copia actualizada del RUT.
- Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales a los pasantes.
- Pagar un auxilio mensual de transporte a los pasantes, el monto será acorde al auxilio de transporte del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
- Evaluar periódicamente al estudiante, atendiendo las solicitudes del Coordinador de Prácticas.

4.5.3. Requisitos para el estudiante en pasantía internacional:

- Demostrar la adquisición de un seguro internacional que cubra cualquier incidencia de salud durante el tiempo en el que se desarrolle la pasantía
- Tramitar los visados correspondientes para desarrollar la pasantía en el país de destino

4.5.4. Requisitos para la institución receptora en pasantía internacional:

- Establecer un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad
- Para el caso de pasantías autogestionadas, demostrar, por medio de un documento legalmente válido en el país de destino, la existencia, el objeto social, la composición accionaria y demás características fundamentales de la entidad.
- Evaluar periódicamente al estudiante atendiendo a los espacios programados por el Coordinador de Prácticas.

4.6 Requisitos y procedimiento para la opción Pasantía Social

- Contar con un proyecto de responsabilidad social relacionado con alguno de los ejes temáticos de los cuatro módulos que estructuran los niveles en el plan de estudios (a. Diseño, Identidad y Cultura. b. Diseño y Sociedad. c. Diseño y Ecología. d. Diseño y Desarrollo Sostenible).
- Asumir un compromiso de cumplimiento con la Universidad, la comunidad y la organización mediadora (carta de compromiso).
- Socializar con la comunidad y la organización mediadora su proyecto de diseño y la sistematización de la experiencia.

5. CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

De acuerdo con el Artículo 75 del *Reglamento Estudiantil de Pregrado* de la Universidad, “Las Facultades pueden contemplar en sus reglamentos diferentes opciones de grado y señalar sus requisitos”. Este documento hace las veces del reglamento señalado en el articulado.

El Calendario de trabajo de grado, diseñado y enviado por la Coordinación de Trabajos de Grado de la Facultad, basado en los tiempos y lineamientos de la Universidad, estipula el proceso que deben seguir los estudiantes.

En términos generales, dicho proceso se compone de las siguientes etapas:

- Designación del director del trabajo de grado: a cargo de la Coordinación de Trabajo de Grado, cuya decisión se basa en los antecedentes del proyecto basados en la relación con algún profesor (por ejemplo en semillero), o de los perfiles de los docentes y de los temas que abordan los estudiantes. Otras variables pueden intervenir en el proceso.
- Carta de aprobación del trabajo por parte del director: en la que se establece el compromiso de finalizar el trabajo de grado, siempre y cuando el estudiante se desempeñe de manera adecuada.
- Pre entrega del trabajo o entrega del primer documento: que da cuenta de los avances significativos en su modalidad, en relación al tiempo transcurrido, el trabajo esperado y los compromisos adquiridos con cada director.

- Entrega final: del documento completo (y los productos creativos, si aplica), en las condiciones exigidas en este documento, y en los tiempos establecidos para tal fin.
- Evaluación del director: de acuerdo a la rúbrica establecida por la Facultad. El documento continúa su curso al obtener una nota mínima por parte del director del trabajo de grado igual o superior a 3.7. De obtener una nota inferior a 3.7 e igual o superior a 3.0 el estudiante concluye su proceso bajo la figura Asesoría - Sustentación. Si la nota obtenida es inferior a 3.0, el estudiante pierde el espacio académico.
- Evaluación de/los lectores: designados por la Coordinación de Trabajo de Grado de acuerdo a su afinidad temática con el trabajo del estudiante. Otros criterios y situaciones pueden ser tenidos en cuenta. El estudiante aprueba su trabajo de grado con una nota mínima promediada de las tres evaluaciones igual o superior a 3.7. De obtener una nota inferior a 3.7 e igual o superior a 3.0 el estudiante concluye su proceso bajo la figura Asesoría - Sustentación. Si la nota obtenida es inferior a 3.0, el estudiante pierde el espacio académico.
- Entrega de correcciones al trabajo de grado: de acuerdo a las sugerencias de modificación hechas por el director y los lectores, en los tiempos y formatos establecidos por la Coordinación de Trabajo de Grado.
- Sustentación oral del trabajo o exposición de póster (esta última para el caso de pasantía): para aquellos estudiantes que alcancen una nota mínima de tres punto siete (3.7) en el ponderado de las calificaciones del director y lectores. La sustentación o el póster son evaluados tanto por el director como por los lectores de manera individual en la rúbrica diseñada para tal fin.
- Cumplimiento de los requisitos de la Facultad: en cuanto a la entrega final del documento, **así como de los trámites administrativos.**

5.1 Calificación final del trabajo

El Artículo 78 del *Reglamento Estudiantil de Pregrado* de la Universidad señala que las Facultades establecen el proceso de calificación de sus opciones. El proceso se lleva a cabo de la siguiente manera:

La calificación final se determina por el ponderado de las notas derivadas del proceso (evaluaciones de director y lectores de la entrega final, evaluaciones del director y lectores de la sustentación). En el caso de práctica profesional (pasantía laboral), el ponderado anterior compone el 60% de la nota, y el restante 40% es asignado por la Coordinación de Prácticas profesionales basado en el desempeño laboral del estudiante, en el proceso que para ello desarrolle.

El estudiante aprueba su trabajo de grado con una nota mínima promediada de las tres evaluaciones igual o superior a 3.7. De obtener una nota inferior a 3.7 e igual o superior a 3.0 en alguno de los tres momentos de evaluación, el estudiante concluye su proceso bajo la figura Asesoría - Sustentación. Si la nota obtenida en alguno de los tres momentos de evaluación es

inferior a 3.0, el estudiante pierde el espacio académico y deberá inscribirlo para el siguiente semestre cambiando su opción de grado.

Existe un proceso de matrícula especial para la figura Asesoría - Sustentación, que será informado por la coordinación de trabajos de grado de la mano de la Secretaría de División.

Los estudiantes tienen derecho a la revisión de las calificaciones, en los términos y tiempos que establece el Artículo 61 del *Reglamento Estudiantil de Pregrado* de la Universidad.

6. Trabajos de grado meritorios o con distinción

La condición de meritorio o distintivo se otorga a aquellos trabajos de grado que logran aportar elementos al conocimiento de un área determinada en un alto grado de coherencia. Así mismo, para aquellos trabajos de grado que signifiquen un aporte para la academia, la investigación, la creación y el desarrollo de la Universidad.

El Comité de Meritorias y Distinciones está conformado por la Decanatura de Facultad, la Secretaría de División, la Coordinación de Trabajos de Grado, la Coordinación de Investigación y la Coordinación de Prácticas quienes evalúan la postulación a partir de la solicitud hecha a través de la rúbrica de evaluación de sustentación o póster de pasantía por parte de al menos dos de los tres evaluadores.

Es el encargado de definir la obtención de distinción meritoria a los trabajos de grado de las siguientes modalidades: monografía, investigación-creación, semillero de investigación, asistente de investigación, joven investigador, emprendimiento. Por su parte, las opciones de grado de pasantía y pasantía social pueden obtener una distinción particular que reconoce el rigor y aporte al campo disciplinar en el documento analítico de pasantía. En cualquiera de los dos casos los criterios a considerar para la postulación son:

1. Aporte disciplinar e interdisciplinar. Propone una mirada novedosa frente al desarrollo temático, objetivos y resultados e integración con otros campos del conocimiento tanto en una perspectiva teórica como práctica o de implementación.

2. Innovación. Para ello se tiene en cuenta su definición desde la posición de Colciencias (2019) la define como “la introducción al uso de un producto (bien o servicio), de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas” (párr. 1).

3. Impacto social. Contribución a comunidades como resultado del proceso adelantado.

4. Otros. Motivaciones o variables que soporten la postulación.

6.1. Requisitos

- Encontrarse al día con todos los espacios académicos.

- Haber cursado los espacios académicos del plan de estudios sin repetición.
- Ser postulado por al menos dos de los actores evaluadores (director y lectores) a través de la rúbrica de sustentación.
- Articular su documento a alguno de los ejes temáticos del plan de estudios: a. Diseño, Identidad y Cultura. b. Diseño y Sociedad. c. Diseño y Ecología. d. Diseño y Desarrollo Sostenible.
- No haber cursado la figura Asesoría - Sustentación.

6.2 Proceso

El proceso para postulación es el siguiente:

1. Socialización del cronograma de trabajo de grado por parte de la coordinación de trabajos de grado.
2. Postulación por parte del director de trabajo de grado o lectores del trabajo de grado a través de la rúbrica de evaluación de sustentación o póster de pasantía.
3. Evaluación y emisión del concepto por parte del Comité de Meritorias. El concepto puede ser aprobado o rechazado.
4. Comunicación del resultado por la coordinación de Trabajos de Grado a la secretaria de Facultad para dar curso al proceso respectivo para la ceremonia de graduación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica*. Caracas: Ediciones El Pasillo.

O'Grady, J. V., & O'Grady, K. (2006). *A designer's research manual*. Massachusetts: Rockport.

Universidad Santo Tomás. (2008). <http://www.usta.edu.co/>. *Reglamento estudiantil de pregrado*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

USTA, F. d. (2015). P. E. P Proyecto educativo del programa. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento sectorial cultura, publicidad y medios*. Bogotá: Departamento Nacional de Pla.

Gajardo, R. (2010). *Modelos de negocio para empresas emergentes en diseño*.

Gómez, B. R. (2013). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la Universidad. *Nómadas*, 195, 202.

COLCIENCIAS. (2010). *Documento Guía servicio permanente de indexación de revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas*. COLCIENCIAS.

COLCIENCIAS (2019). Ruta de la innovación empresarial. Recuperado: <https://colciencias.gov.co/portafolio/innovacion/empresarial->

UNESCO. (2009). *Comprender las industrias creativas. Las estadísticas como apoyo a las políticas públicas*. From <http://en.unesco.org/>: http://portal.unesco.org/culture/es/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf

USTA. (n.d.). <http://comunicacionsocial.usta.edu.co/>. From <http://comunicacionsocial.usta.edu.co/index.php/proyeccion-social/emprendimiento>

USTA. (2004). *Política Curricular*. Bogotá, Colombia.

7. ANEXOS

* Este documento en la modalidad de Investigación+Creación contará con una extensión máxima de 20.000 palabras. El estudiante debe presentar a los lectores su producto de creación, así como al auditorio presente el día que le sea programada la sustentación.

Para conocer las condiciones de presentación ante el Departamento de Biblioteca de la Universidad, diríjase al hipervínculo

<http://biblioteca.usta.edu.co/index.php/servicios/instructivo-entrega-tesis-trabajos-grado>

ANEXO 1

El informe final de investigación correspondiente a las opciones de grado Monografía e Investigación+Creación (I+C) debe responder en forma, citación y referenciación al manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.

No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento apoyado brevemente en los objetivos y la justificación del proyecto.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Planteamiento del Problema	Descripción precisa de la problematización de la situación que será investigada, (o en relación a los productos creativos que desarrollará, si se trata de la modalidad I+C).
4	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta de investigación.
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
5	Diseño Metodológico	Cómo se va a hacer. Descripción del tipo, enfoque investigativo y fases que permitirán organizar a la luz de los objetivos los momentos del proyecto.
6	Estado de la cuestión	Desarrollos conceptuales, perspectivas teóricas y estado del arte que apoyan la investigación. Adicionalmente, debe centrar la reflexión en los métodos de la investigación+creación cuando sea el caso.
7	Propuesta proyectual	Formulación y descripción de la propuesta y de la obra o creación permanente (no es requisito si se trata de una monografía).
8	Discusión	Descripción detallada de la codificación, categorías y exposición narrativa de los resultados bajo la mirada de la pregunta de investigación. Evidencia sobre el rigor de la investigación.
9	Conclusiones	Aportes del proyecto a la disciplina, la temática y el conocimiento, limitaciones de la investigación, próximas oportunidades de indagación respecto al tema.

10	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
11	Anexos	Documentos adicionales que apoyan el desarrollo de la investigación.
12	Productos (solo para investigación+creación)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

* Este documento contará con una extensión máxima de 70 páginas.

ANEXO 2

A continuación se presentan los formatos de anteproyecto y modelo de negocios para la opción de emprendimiento, se ha tomado como referencia el estudio Modelos de Negocios para Empresas Emergentes en Diseño (Gajardo, 2010).

Estructura y descripción del documento de anteproyecto para la opción de emprendimiento		
No.	Apartado	Descripción
1	Introducción	En éste apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento
2	Propuesta de valor	En este apartado el estudiante define el paquete de productos y/o servicios ofrecidos para un segmento específico, se responde a las preguntas ¿qué valor estamos ofreciendo? ¿qué problemas ayudamos a resolver? ¿Qué necesidades se satisfacen?
3	Fundamentación humanista	Postura ética del emprendimiento frente a la competencia, el cliente, la profesión y el humanismo tomista.
4	Marco normativo	Leyes, normas y estándares internacionales para el desarrollo del negocio. Alternativas de formalización empresarial y obligaciones tributarias básicas.

5	Canales de comunicación y distribución	Se señalan los posibles canales de comunicación mediante los cuales se conectará con el segmento de clientes para ofrecer una propuesta de valor
6	Fuente de ingresos	Se refiere a los productos o servicios que generarán flujo de ingresos, también se abordan aquí los mecanismos de fijación de precios
7	Relaciones con clientes	Tipo de relación que se espera establecer con cada uno de los segmentos de cliente, cuáles se han establecido y cómo están integrados con el modelo de negocio
8	Segmento de cliente	Para quién se está creando valor e identificación de los clientes más importantes
9	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.

Estructura y descripción del documento final (modelo de negocio) para la opción de emprendimiento		
No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento.
2	Modelamiento de la idea de negocio	Registrar aquí la lógica y mecanismos que sustentan las la propuesta, el origen de la idea de negocio, tipo de negocio, contexto del negocio. Listar las necesidades principales y procesos críticos para el funcionamiento de la idea de negocio, así mismo explicar con cuáles se cuenta y cómo se planea desarrollar los faltantes.
3	Estudio de mercado	Principales hallazgos del estudio de mercado sobre la idea de negocio.
4	Fundamentación humanista	Postura ética del emprendimiento frente a la competencia, el cliente, la profesión y el humanismo tomista.

5	Marco normativo	Leyes, normas y estándares internacionales para el desarrollo del negocio. Alternativas de formalización empresarial y obligaciones tributarias básicas.
6	Modelo de negocio	Segmentos del mercado Propuesta de valor Canales Relaciones con clientes Fuentes de Ingresos Recursos clave Actividades clave Asociaciones clave Estructura de costos
7	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
8	Anexos	Documentos adicionales que apoyan el desarrollo del modelo de negocio
9	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

* Este documento contará con una extensión máxima de 50 páginas (sin anexos).

Para conocer las condiciones de presentación ante el Departamento de Biblioteca de la Universidad, diríjase al hipervínculo

<http://biblioteca.usta.edu.co/index.php/servicios/instructivo-entrega-tesis-trabajos-grado>

ANEXO 3

A continuación se presentan los formatos de anteproyecto, informe final, artículo y formatos de seguimiento para la opción Semilleros de investigación.

Estructura y descripción del documento de anteproyecto para la opción semillero de investigación		
No.	Apartado	Descripción
1	Introducción	En éste apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento apoyado brevemente en los objetivos y la justificación del proyecto.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Planteamiento del Problema	Descripción precisa de la problematización de la situación que será investigada.
4	Estado del Arte	Reseña sobre los proyectos y desarrollos realizados en el marco de la investigación.
5	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta de investigación.
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
6	Diseño Metodológico	Cómo se va a hacer. Descripción del tipo, enfoque investigativo y fases que permitirán organizar a la luz de los objetivos los momentos del proyecto.
7	Marco Teórico	Perspectivas teóricas que apoyan la investigación.
8	Cronograma	Precisión de las actividades y los tiempos dedicados a cada una al interior de las fases para dar cumplimiento a los objetivos.
9	Presupuesto	Exposición de los rubros que requieren una inversión y el valor destinado para cada uno.
10	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.

Estructura y descripción del documento investigativo final para la opción de semillero de investigación		
No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, carta de aprobación, página de dedicatoria y agradecimientos, página de reglamento, contenido, listas.
1	Introducción	En éste apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento apoyado brevemente en los objetivos y la justificación del proyecto.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Planteamiento del Problema	Descripción precisa de la problematización de la situación que será investigada.
4	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta de investigación.
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
5	Capítulos (estado de la cuestión y discusión)	Desarrollos conceptuales y perspectivas teóricas que apoyan la investigación.
66	Propuesta proyectual (si aplica)	Formulación y descripción de la propuesta y de la obra o creación permanente.
7	Conclusiones	Aportes del proyecto a la disciplina, la temática y el conocimiento.
8	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente. Listado de al menos veinte fuentes bibliográficas y diez fichas de lectura.
9	Anexos	Documentos adicionales que apoyan el desarrollo de la investigación.
10	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las

		<p>posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño]</p> <p>Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.</p>
--	--	--

* Este documento contará con una extensión máxima de 70 páginas (excluyendo anexos) si se trata de un documento monográfico, o de 20.000 palabras si se trata de un documento de Investigación+Creación.

Tipos de artículos científicos aprobados por Colciencias		
1	Artículo de investigación científica y tecnológica	Se presenta de forma detallada los resultados de un proyecto de investigación que haya finalizado, el artículo atiende a la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2	Artículo de reflexión	Artículo de reflexión. Se caracteriza por presentar una perspectiva analítica, interpretativa o crítica de una investigación terminada, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales
3	Reporte de caso	Presentación de resultados de un estudio en los que se analiza una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

TUTORÍAS SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN		
Facultad de Diseño Gráfico		
Coordinador del semillero		
Nombre del semillero		
Nombre del estudiante		
Periodo		
FECHA	TEMA TRATADO	FIRMA

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	
Facultad de Diseño Gráfico	
Coordinador del semillero	
Nombre del semillero	
Nombre del estudiante	
Periodo	

Nombre del proyecto	
Resumen	
Objetivos	
Resultados esperados	
Participación en actividades y eventos (anexar evidencias)	
Productos desarrollados (Anexar evidencias)	
Cronograma y porcentaje de avance	

Docente Coordinador del Semillero

Docente Coordinador de Investigación

ANEXO 4

A continuación se presentan los formatos de informes de seguimiento e informe final correspondientes a la opción de pasantía.

Formato para Informe de Seguimiento a Pasantía

A. Datos generales de la institución de destino

		Fecha de visita	
Razón social		NIT	
Correo electrónico		Teléfono	
Dirección			
Objeto social			
Representante legal		No. de documento	
Correo electrónico		Teléfono	
Quién atiende la visita?		Cargo	

B. Descripción de la plaza de pasantía

La plaza de pasantía es	Permanente	Ocasional	Remunerada	Sin remuneración
El estudiante cuenta con	Puesto de trabajo	Equipo de trabajo	Otras ayudas	
¿Cuáles son las funciones principales encargadas al estudiante?				
¿Cuáles son los productos esperados del trabajo del estudiante?				

C. Valoración inicial del jefe inmediato

Jefe inmediato		Área	
Correo electrónico		Teléfono	
Profesión			
En una escala de 1 a 5, donde 1 es débil y 5 es muy satisfactorio ¿cómo evalúa el desempeño inicial del estudiante en los siguientes aspectos?			
Cumplimiento con perfil solicitado	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones	

Adaptación al ambiente laboral	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Línea gráfica	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Compromiso	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Puntualidad y cumplimiento	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Promedio		
¿Cuáles son las fortalezas específicas del estudiante?		
¿Qué medidas está tomando el supervisor para potenciar esas fortalezas?		
¿Cuáles son las debilidades específicas del estudiante?		
¿Qué pasos está tomando el supervisor para acompañar estas debilidades?		
¿Desea hacer sugerencias a la Universidad? ¿Cuáles?		

D. Valoración inicial del estudiante

En una escala de 1 a 5, donde 1 es débil y 5 es muy satisfactorio ¿cómo evalúa inicialmente la plaza de práctica y la labor de su supervisor?		
Compatibilidad de las funciones con las habilidades propias	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Ambiente laboral	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Retroalimentación oportuna	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones

Cumplimiento de compromisos (remuneración, supervisión, etc).	Valoración 1_ 2_ 3_ 4_ 5_	Observaciones
Promedio		

¿Qué fortalezas específicas está afianzando?	
¿Qué medidas está tomando el supervisor para potenciar sus fortalezas?	
¿Qué debilidades específicas está mejorando?	
¿Qué pasos está tomando el supervisor para acompañar sus debilidades?	
¿Desea hacer sugerencias a la Universidad? ¿Cuáles?	

En constancia firman:

Estudiante

Jefe inmediato

 Nombre:
 Documento:
 Teléfono:
 Correo:

 Nombre:
 Documento:
 Teléfono:
 Correo:

Coordinador de Prácticas o su designado

 Nombre:
 Documento:
 Cargo:
 Correo:

ANEXO 5

A continuación se presentan los requisitos para los documentos correspondientes a la opción de pasantía.

Estructura final para informe técnico en la opción de Pasantía		
PRELIMINARES: Tapas y guardas.		
IDENTIFICACIÓN DE LA PASANTÍA		
Información General		
Título del trabajo		
Nombres y apellidos del estudiante		
Empresa		
Cargo/función desempeñada		
Director del trabajo		
TABLA DE CONTENIDO		
1. RESUMEN DE LA PASANTÍA		
2. SINOPSIS TÉCNICA DEL TRABAJO DESARROLLADO		
3. ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD Y POSICIÓN DEL ESTUDIANTE DURANTE LA PASANTÍA		
4. DESARROLLO DE LA PASANTÍA: Detalle cuidadosamente para cada una de las funciones asignadas la siguiente información:		
<ul style="list-style-type: none"> Función Actividades específicas desarrolladas Personas y roles involucrados Tiempo de ejecución Recursos empleados Impactos/resultados obtenidos Debilidades y/o aprendizajes del proceso Evidencias 		
5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO, DE ACUERDO A LA DURACIÓN DE LA PASANTÍA: Debe presentar las actividades semana a semana.		
ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN (EN MES Y SEMANA)	ROL DESEMPEÑADO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (si aplica)
6. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PASANTÍA: Resultados globales obtenidos (dificultades y logros) productos alcanzados, soportes del producto, aprendizajes del proceso.		
7. DESCRIPCIÓN DE OTROS RESULTADOS OBTENIDOS: Por ejemplo mejora de procesos, producción en comunicaciones, propuestas proyectuales, generación de conocimiento, etc		
8. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS		
9. CONCLUSIONES		
10. LISTA DE ANEXOS		

* Este documento contará con una extensión máxima de 15 páginas (excluyendo anexos).

Estructura final para documento analítico en la opción de Pasantía

No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar la unificación de criterios e intereses del sistematizador, relevancia del proyecto, articulación con énfasis y líneas de investigación de la Facultad, desambiguación de términos, problemas y limitaciones.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia de la reflexión analítica, apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Pregunta articuladora	Eje de orientación de la reflexión analítica
4	Objetivo general	Respuesta puntual a la pregunta articuladora de la reflexión analítica.
5	Tema de reflexión y discusiones académicas	Desarrollo de un tema seleccionado por el estudiante, relacionado con los aprendizajes obtenidos durante su pasantía y que considera contribuye a las discusiones profesionales en el campo del diseño.
6	Discusión	Lecciones aprendidas y conclusiones de la pasantía.
7	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
8	Anexos	Documentos adicionales que apoyan el desarrollo del documento.
9	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

* Este documento contará con una extensión máxima de 20 páginas (excluyendo anexos).

--

ANEXO 6

A continuación se presentan los requisitos para los documentos correspondientes a la opción asistente de investigación y joven investigador.

Estructura final para informe técnico en la opción de asistente de investigación y joven investigador		
PRELIMINARES: Tapas y guardas		
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO FODEIN Y DEL ESTUDIANTE		
Información General		
Título del trabajo del estudiante		
Nombres y apellidos del estudiante		
Título proyecto FODEIN		
Nombres del profesor tutor		
Resolución estudiante investigador		
Inicio y fin de la asistencia		
TABLA DE CONTENIDO		
1. RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN		
2. PRESENTACIÓN DEL TEMA SELECCIONADO POR EL ESTUDIANTE PARA REALIZAR SU ARTÍCULO ACADÉMICO U OTRO PRODUCTO DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO		
2.1 Resumen		
2.2 Abstract		
2.3 Palabras clave		
3. DESARROLLO DE LA ASISTENCIA/PROCESO DESARROLLADO: Detalle para cada una de las actividades asignadas la siguiente información:		
Actividad		
Descripción detallada de la actividad		
Tiempo de ejecución		
Recursos empleados		
Impactos/resultados obtenidos		
Evidencia		
4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO, DE ACUERDO A LA DURACIÓN DE LA ASISTENCIA O PROCESO DESARROLLADO: Debe presentar las actividades semana a semana.		
ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN (EN MES Y SEMANA)	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

5. **DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOS RESULTADOS:** Resultados globales obtenidos, productos alcanzados, soportes del producto, aprendizajes del proceso, etc.
6. **DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE OTROS RESULTADOS OBTENIDOS:** Por ejemplo mejora de procesos, producción en comunicaciones, propuestas proyectuales, generación de conocimiento, etc.
7. **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS**
8. **CONCLUSIONES**
9. **LISTA DE ANEXOS**

* Este documento contará con una extensión máxima de 6.000 palabras (excluyendo anexos).

Tipos de artículos científicos aprobados por Colciencias		
1	Artículo de investigación científica y tecnológica	Se presenta de forma detallada los resultados de un proyecto de investigación que haya finalizado, el artículo atiende a la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2	Artículo de reflexión	Artículo de reflexión. Se caracteriza por presentar una perspectiva analítica, interpretativa o crítica de una investigación terminada, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales
3	Reporte de caso	Presentación de resultados de un estudio en los que se analiza una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.